

Parque Nacional Tikal, 31 de Agosto del 2015.  
Informe No. 08-2015.

Arquitecto Juan Pablo Rosales Tinoco  
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales.

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios profesionales Numero 47-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 17-2015, del mes de agosto del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 000042.

**Actividades Realizadas:**

1. Se continúa con el inventario general de las piezas arqueológicas de Tikal que fueron registradas por el Departamento de Registro de Bienes Muebles.
2. Se realizó el mantenimiento y limpieza general de los diversos ambientes del CCIT, antiguo Museo Sylvanus Morley y Museo Lítico.
3. La Coordinación del CCIT hizo entrega del equipo de cómputo No. 11 y accesorios al señor Jacobo Álvaro, auxiliar de la Unidad de Dasonomía, siendo responsable del uso y manejo de la misma.
4. Se solicitó el apoyo de la Arquitecta Nicté Mazariegos de la Unidad de Uso Público, en que realizara una supervisión al bio digestor del CCIT, debido a los malos olores que salen del mismo.
5. Se solicitó al Lic. Leonel Ziesse, Asesor de la Unidad Técnica en gestionar con las autoridades correspondientes el apoyo del señor Denis Paz conservador y restaurador de bienes prehispánicos, del Instituto de Antropología e Historia, para que capacite al personal operativo del Laboratorio de Materiales Arqueológicos del CCIT, en los procesos de conservación y restauración (limpieza, consolidación, desmontaje, montaje y reintegración volumétrica), así como, la supervisión mensual de los trabajos realizados por el personal, posteriormente a su capacitación.
6. Se solicitó el apoyo al Dr. Nakamura de la Universidad de Kanazawa con la donación de alimentación para el restaurador Denniz Paz de CEREBIEM, para poder iniciar con la capacitación de conservación y restauración de piezas arqueológicas de Tikal.
7. Se participó en el Taller “Aspectos Jurídicos y Técnicos en casos de delitos contra el Patrimonio Natural y Cultural”.

8. Se realizó el quinto Taller de Sensibilización de la Importancia del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala, dirigido a los estudiantes de la Escuela Primaria de la Aldea de El Caoba.
9. En el auditorio y sala de reuniones del CCIT, se llevaron a cabo los cursos: **Formador de Formadores Ambientales** por parte del Ministerio de Ambiente, curso de **Liderazgo** por parte de la Universidad Panamericana, así como, los talleres sobre el **Plan de Manejo y Conservación del sitio arqueológico de Uaxactún** realizados por la Dra. Rosa María Chan y el Taller **Aspectos Jurídicos y Técnicos en casos de delitos contra el Patrimonio Natural y Cultural**, realizado por parte de USAID, MICUDE Y MP.
10. Se solicitó información al señor Jonathan Martínez, Encargado de Inventarios del Departamento de Financiero de la DGPCN, sobre cómo va el proceso de Liquidación e Inventario General del equipo donado al Centro de Conservación e Investigación de Tikal (CCIT).
11. Se solicitó autorización a la Administración del PANAT para el traslado de los libros y documentos varios del Proyecto Nacional Tikal, que se encuentran en la bodega de Plaza Oeste de Tikal.
12. Se le solicito al Licenciado Fernando Paniagua, Jefe del Departamento de Registro de Bienes Muebles-MICUDE, una copia de las Fichas de Registro de 16 piezas históricas con No. correlativo, 17, 7, 1,48 al 63.
13. Se continúa con el control del medio ambiente en los museos Morley, Lítico y en el Almacén de Exhibición, en el cual se analiza las fluctuaciones de los niveles de temperatura, humedad y luz.
14. En el Centro de Información Digital recibió la donación de 6 libros por parte del SINTRATIKAL- TC y por el Proyecto Plan de manejo de Uaxactún, los cuales, fueron ingresados en una base de datos de Excel, se les coloco el sello y un numero de inventario correlativo, así mismo, se continuo con el ingreso del inventario general de piezas arqueológicas con número de registro.
15. Se dio contestación al Oficio No. 107 Ref.L.Z./U.T. del 17 de junio de 2015, en donde, se solicita emita opinión técnica con respecto a la solicitud de la Ph. Megan E O'niel, para realizar investigaciones y fotografías de los huesos tallados del Entierro 116 del Templo I, ubicados actualmente en la bodega de materiales arqueológicos del PANAT.
16. Se atendió y apoyo a la Ph. Megan E O'niel, quien visitó las instalaciones del CCIT y Museo Sylvanus Morley, para realizar investigaciones y fotografías de los huesos tallados del Entierro 116 del Templo I.

17. En base a la visita realizada por la Ingeniera Antonia Isabel Pérez Jerez se solicitó autorización al Licenciado Jorge Enrique Chocón, administrador del PANAT, para hacer entrega de todos los accesorios a las personas que tienen a su cargo computadoras del Centro.
18. Se realizó el servicio de mantenimiento de lubricantes y cambio de filtros (aceite, diesel y aire) al generador eléctrico del CCIT.
19. En base a la solicitud realizada por el Lic. Ziesse Asesor de la Unidad Técnica se llevó a cabo el Informe de Actividades de Trabajo realizadas en el CCIT.
20. En base a la solicitud del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del MICUDE se llenó los formatos de término de referencias para el renglón 029 y requisición de personal.
21. La Dra. Rosa María Chan solicitó información sobre la implementación del **Plan de Acción para el desarrollo comunitario alrededor del Parque Nacional Tikal**, por lo que se le envió por correo electrónico dicho Plan de Acción, Propuesta de Taller de Sensibilización titulado “**Importancia de la conservación del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala**”, así como, información general y fotografías de los talleres realizados hasta el momento.
22. El señor Marco Antonio Muñoz, Encargado de Contabilidad del Parque Nacional Tikal, solicitó a la Coordinación del CCIT, información relevante con respecto a los trabajos realizados en el CCIT, POA 2015, con el objetivo de que se autorice un presupuesto anual para el CCIT.
23. Elaboración de informe ejecutivo y de avances de los trabajos realizados en el CCIT.

### **Resultados Obtenidos:**

1. Se ha documentado hasta el momento un total de 1,230 piezas arqueológicas de Tikal con No. de registro, las cuales han sido cotejadas con las fichas de registro, se ha tomado fotografías y digitalizado las mismas, presentando un informe de los hallazgos identificados.
2. En cuanto al mantenimiento y limpieza de los diversos ambientes del CCIT, se realizó una limpieza general con todo el personal del CCIT, en patios interiores y exteriores, techos, canales y/o drenajes, paredes, porta afiches, vidrios, escritorios, estanterías, equipo tecnológico, libros, en los diversos ambientes del CCIT, como: entrada principal, vestíbulo, auditorio, sala de reuniones, centro información digital, oficinas, laboratorio de demostración y privado, sanitarios de hombres y mujeres, cuarto de generador eléctrico, así mismo, se limpiaron los dos vehículos y montacargas. En las

instalaciones del antiguo Museo Sylvannus Morley se realizó la limpieza de hojas, techo, canales y chapeo de jardín interno, ahora bien, en el Museo Lítico, se limpió con brocha los monumentos y maqueta de Tikal.

3. Debido a que el Lic. Enrique Monterroso, Asesor en Conservación y Restauración del PANAT, hizo entrega del equipo de cómputo No. 11 al CCIT, se procedió a informar a las autoridades administrativas y asesor de la Unidad Técnica, del estado del equipo y dejando el mismo a disposición de las autoridades mencionadas, por lo que, se solicitó departe del señor Luis Liques encargado de la Unidad de dasonomía dicho equipo por lo que se hizo entrega oficialmente de una computadora portátil marca DELL (PANAT 11), procesador Intel Core i5, con los siguientes accesorios: cargador de batería, lector de tarjetas (multimediacard), batería de reserva y mochila de PC, la cual, estará bajo el uso y responsabilidad del señor Jacobo Álvaro, para llevar a cabo los trabajos que realizan en la Unidad de Dasonomía.
4. En cuanto a la solicitud de supervisión al bio digestor del CCIT, se hizo presente la Arq. Mazariegos y con apoyo de personal operativo de la Unidad de mantenimiento, se abrió la caja de extracción y se hizo la revisión de los niveles de líquidos y lodos y se observó que la caja se encontraba llena de agua de lluvia, filtrada por la tapadera de la caja, por lo que se dictamino que el mal olor se debe a que el bio digestor no tiene salida de los gases, porque el tipo de sistema empleado no lo requiere, por lo que, se decidió sellar con una mezcla de cal y tierra blanca (1 x 1) las tapaderas de las cajas, ayudando en gran manera a evitar el mal olor en esta área, haciendo que los gases salgan por medio del drenaje hasta el área de parqueo del CCIT.
5. En cuanto, a la solicitud realizada al Lic. Ziesse, Asesor de la Unidad Técnica con respecto al apoyo del restaurador Denis Paz, se planteó debido a que uno de los objetivos principales del CCIT, es velar por la conservación y puesta en valor del Patrimonio Cultural Mueble de Guatemala mediante su investigación, conservación y restauración a través de la aplicación de métodos y técnicas de índole científico y el uso de equipo de laboratorio especializado, en cuyas instalaciones se resguardan más de 2,000 piezas cerámicas completas, semi completas y fragmentadas, la mayoría de las cuales, provienen de las excavaciones arqueológicas realizadas a finales de los años 50's por el Proyecto Tikal de la Universidad de Pennsylvania, piezas que desde esa época no han sido intervenidas por un especialista en conservación y restauración y que actualmente presentan un regular y en algunos casos mal estado de conservación debido a que se han identificado vasijas que fueron adheridas con pegamento o cola blanca y debido a los cambios drásticos de temperatura y humedad de la zona han provocado el desprendimiento de fragmentos, grietas y/o fisuras, por lo que dicho apoyo es de suma importancia ya que nos dará los conocimientos necesarios para realizar un buen trabajo de monitoreo y ejecución de programas de conservación y restauración, que pueden ayudar en gran medida a devolver la fortaleza, belleza y puesta en valor de estos artefactos arqueológicos que fueron testigos y que actualmente forman parte de la gran riqueza cultural que posee Tikal.
6. En la solicitud realizada al Dr. Nakamura de la Universidad de Kanazawa, con respecto

a la donación de alimentación para el restaurador Denniz Paz de CEREBIEM, el Dr. Nakamura confirmó tres semanas de alimentación para el restaurador, como apoyo al CCIT.

7. En el Taller **“Aspectos Jurídicos y Técnicos en casos de delitos contra el Patrimonio Natural y Cultural”**, realizado por parte de USAID, MP Y MICUDE, se capacitó a personal técnico de diversas instituciones, como: CONAP, MP y MICUDE, así como varios parques arqueológicos como, Tikal, Yaxhá y Quiriguá, en dicho taller se nos proporcionó de material impreso y digital, así como, una serie de presentaciones y trabajos grupales que enriquecieron y proporcionaron información relevante sobre aspectos jurídico y legales, así como, el intercambio de experiencias y conocimientos de cada institución que vela por la conservación del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación.
8. Se realizó el quinto Taller de Sensibilización de la Importancia del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala, dirigido a los estudiantes de la Escuela Primaria de la Aldea de El Caoba, en dicho taller se tuvo la presencia del Dr. Nakamura de la Universidad de Kanazawa y representante de JICA, quienes han colaborado en dichos talleres con la refacción y combustible para el bus que transporta a los estudiantes. Se continúa con el inventario general de las piezas arqueológicas de Tikal que fueron registradas por el Departamento de Registro de Bienes Muebles.
9. En cuanto al curso de capacitación Formadores Ambientales dirigido por los Lics. José María Penados y Zoila Aurora Castellanos del Ministerio de Ambiente (MAGA), se nos brindó información relevante respecto a los diversos ambientes naturales que posee Petén, función de los ecosistemas y su importancia para la conservación de las especies de flora y fauna en peligro de extinción, clausurando la capacitación, recolectando basura de la zona de usos múltiples de Tikal, áreas de restaurantes y área de basurero de Tikal.

El curso de Liderazgo realizado por parte de la Universidad Panamericana, se tocaron temas como la autoestima, liderazgo, tipo y rasgos de los líderes, tipos de motivación, etc., así mismo, se realizaron dinámicas grupales y se calificó las presentaciones de cada expositor, ahora bien, los talleres sobre el Plan de Manejo de Uaxactún se realizaron los días 30 y 31 de Agosto a cargo de la Dra. Rosa María Chan, en donde, participó la Unidad Técnica y representantes de la comunidad de Uaxactún.

En el Taller Aspectos Jurídicos y Técnicos en casos de delitos contra el Patrimonio Natural y Cultural, se tocaron temas como: Conceptos generales del Patrimonio Cultural de Guatemala, La dirección funcional del MP, Legislación Ambiental, La denuncia y su importancia, así como, intercambió de conocimientos, entre los participantes sobre aspectos culturales, naturales y de legislación.

10. En cuanto, a la solicitud de información, al señor Jonathan Martínez, Encargado de Inventarios del Departamento de Financiero de la DGPCN, con respecto al proceso de

Liquidación e Inventario General del equipo donado CCIT, el señor Martínez informo que se esta esperando una cita en el Ministerio de Finanzas para definir la situación de los bienes del CCIT, ya que aún no se ha registrado el proyecto por parte de SEGEPLAN y si registran los bienes estos pudieran no regularizarse después, por lo que, son bienes en tránsito, los cuales, se pueden usar y asignar responsables, todo esto mediante acta o conocimiento y con autorización de la Administración del PANAT.

11. Con respecto a la solicitud de autorización del traslado de libros y documentos varios del Proyecto Nacional Tikal, que se encuentran en la bodega de Plaza Oeste de Tikal, por parte de la Administración del PANAT, se autorizó dicho traslado por lo que se procedió a trasladar un total de 14 cajas desdoblables conteniendo un total de 275 libros y documentos varios del Proyecto Nacional Tikal, al Centro de Información Digital y al Almacén No. 4 del CCIT.
12. En base a la solicitud realizada al Licenciado Paniagua, DRBM-MICUDE, de enviar una copia de las Fichas de Registro de 16 piezas históricas provenientes de excavaciones de la época de Pennsylvania, las cuales fueron registradas en el mes de febrero del 2014, por el técnico Aldo Biachi, el Lic. Paniagua confirmo y envió a la coordinación del CCIT 16 Fichas de Registro originales con No. correlativo, 17, 7, 1,48 al 63.
13. En cuanto al control ambiental del Museo Lítico, se observa que las temperaturas oscilaron entre 29.8° a 31.2°, en el Museo Sylvannus Morley oscila entre 27.5° a 30.9° y en el Almacén de Exhibición oscilan entre 27.4° a 30.7°, siendo la temperatura ideal no mayor de 21° centígrados.

La humedad relativa en el Museo Lítico oscila entre 64.6 a 97.2%, en el Museo Morley oscila entre 64.9 a 99.9 % y en el Almacén de exhibición oscila entre 65.2 a 99.3% siendo lo ideal, una humedad mínima de 45% y una máxima de 60%.

Ahora bien, en cuanto, a la luz en el Museo Lítico presenta una oscilación entre 3.1 a 27.5 luxes, en el Museo Morley oscila entre 43.2 a 89.5 luxes y en el Almacén de Exhibición 11.3 a 103.03 luxes, siendo porcentajes de luz ideal para materiales como la cerámica, piedra, metales, etc.

14. En el Centro de Información Digital dio ingreso a 6 libros, con los siguientes temas: Aspectos jurídicos y técnicos en casos de delitos contra el Patrimonio Natural y Cultural de la nación (CCIT A-564), La cultura motor del desarrollo (CCIT A-565), La cultura motor del desarrollo síntesis (CCIT A-566 y 567), En el corazón del mundo murciélago (CCIT A-568), Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación (CCIT A-569).
15. En base a la solicitud del Oficio No. 107 Ref.L.Z./U.T. del 17 de junio de 2015, se emitió opinión técnica con respecto a la solicitud de la Ph. Megan E O'niel, para realizar investigaciones y fotografías de los huesos tallados del Entierro 116 del Templo I, en el cual, se comentó que dichos materiales óseos fueron ya investigados por el Proyecto Atlas Epigráfico de Petén, Fase 1, por el Dr. Dmitri Beliaev y la Licda.

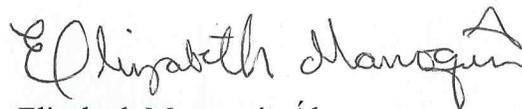
Mónica de León, en el año 2013, entregando un Informe Final de dicho estudio, así mismo, la Ph. O'niel, en el mes de julio del año 2014, ha venido realizando investigaciones con los monumentos misceláneos excavados por la Universidad de Pennsylvania, materiales que se encuentran actualmente en la bodega de materiales arqueológicos, pero hasta el momento no ha entregado ningún informe de dicho estudio, por lo que y en base a la Guía de procedimientos para proyectos del MICUDE, se haga una carta de solicitud dirigida al Jefe del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, conteniendo la justificación e información de los materiales a estudiar y el área de procedencia de los mismos, fechas y horas en las que se desea hacer el estudio, entregar una propuesta corta que incluya los objetivos de la investigación y al finalizar la investigación se deberá dejar copia del informe o resultados.

16. En cuanto a la solicitud de la Ph. Megan E O'niel, a la coordinación del CCIT apoyo en la ubicación de los huesos tallados del Entierro 116 (4P-13), identificando varios huesos en el museo Sylvanus Morley y en la bodega de cerámica del PANAT, por lo que se le solicito a Ph. O'niel que en su carta de solicitud de autorización para realizar dicho estudio incluyera además de la bodega de cerámica al museo Morley, así mismo, se recibió de parte de su persona una copia en digital de los Informes Tikal Report No. 27 Part A y B.
17. En cuanto a la entrega de accesorios el administrador del panat autorizo el mismo por lo que, se les solicito a las personas que tiene algún accesorio que hiciera entrega de los mismos al CCIT y se les fue entregado a las personas que tienen a su cargo equipo del CCIT.
18. Se hizo la compra de 2 filtros de aceite, 1 de diesel y 1 de aire, gracias a la donación realizada por el Comité de Turismo de Tikal, así mismo, se recibió la donación de un filtro de diesel y uno de aceite por parte de los señores que participan en el curso de capacitación de guías comunitarios, como agradecimiento por el apoyo con espacio y equipo para realizar dichas capacitaciones, por lo que, se realizó con el apoyo de la Unidad de Agua y luz, el servicio de mantenimiento y cambio de filtros al generador eléctrico del CCIT.
19. En cuanto al Informe de Actividades de Trabajo realizadas en el CCIT, solicitado por el Lic. Ziesse, Asesor de la Unidad Técnica, se presentó en dicho informe las actividades realizadas entre los meses de enero a junio del presente año, según los objetivos y funciones del CCIT y en base al Plan Operativo Anual del CCIT, 2015.
20. En cuanto a la solicitud realizada por el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del MICUDE, se llenó los formatos de término de referencias para el renglón 029 y requisición de personal, en los que se describen los servicios técnicos profesionales a realizar bajo el renglón presupuestario 029, justificación de los servicios, objeto de contratación, alcances de los servicios, metodología y actividades, perfil del profesional y las condiciones contractuales.

21. Como parte del curso titulado **“Conservación y utilización de los sitios arqueológicos Mayas como recurso regional”** implementado por los Programas de Capacitación y Dialogo de la Agencia Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la Universidad de Kanazawa, Japón, se realizó un **Plan de Acción para el desarrollo comunitario alrededor del Parque Nacional Tikal**, en el cual, se desarrollan una serie de talleres de sensibilización sobre la importancia de la conservación del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala y visitas guiadas al área arqueológica, por lo que, se invita a participar a las Escuelas de Nivel Primario y Telesecundaria de las comunidades de Zocotzal, El Porvenir y Caoba, con el objetivo de involucrar a maestros y estudiantes de dichas comunidades, en la conservación y protección de los recursos culturales y naturales, así como, dar a conocer los trabajos que se llevan a cabo en el CCIT resaltando la importancia del mismo, dichos talleres se están realizando con el apoyo de la Universidad Kanazawa, quien esta donando la alimentación de los niños y combustible para el bus.
22. Con respecto a la solicitud del señor Muñoz, Encargado de Contabilidad del PANAT, se le remitió una copia en digital del Plan Operativo Anual, del Centro de Conservación e Investigación, 2015, el cual se basa en la revisión e implementación del Plan Maestro 2004-2008 del Parque Nacional Tikal, específicamente en los incisos 6.1 Elementos Culturales meta de conservación, 6.1.2 a, b, c, d Bienes Muebles, 7.1.2. Amenazas Elementos Culturales sobre los bienes muebles, 8.1 Programa de Conservación y 8.1.1 Conservación Patrimonio Cultural y estrategias prioritarias para la conservación del Patrimonio Cultural, así como, al Acuerdo Ministerial Numero 828-2012 de fecha 16 de agosto de 2012, que trata sobre la creación del CCIT, así como, convenios, acuerdos y enmiendas firmadas entre el viceministerio del patrimonio cultural y natural del MICUDE y la Universidad de Kanazawa en Japón y Tokura Corporation, para el proyecto de construcción del CCIT.
23. Se elaboraron los informes ejecutivo y de avances de todas las actividades realizadas en el Centro de Conservación e Investigación de Tikal y Museos de sitio.

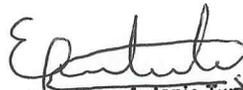
Nota: los resultados de las actividades contenidas en el presente informe se encuentran consignados en el informe de resultados correspondientes al mes de agosto del año en curso, que fue entregado a la Unidad de Recursos Humanos del Parque Nacional Tikal.

Atentamente,



Elizabeth Marroquín Álvarez.

Vo. Bo.



Elmer Antonio Tur Castellanos  
Administrador General  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural